



**Curso de Acceso a la Información Pública y Transparencia  
Gubernamental dirigido a nuevos Responsables de Acceso a la  
Información (RAIs)**

Santo Domingo, República Dominicana

2018

## Justificación de la Propuesta Formativa

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como órgano rector de la Transparencia Gubernamental y el Acceso a la Información Pública, en conjunto con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), como organismo responsable de la formación de los servidores públicos, se embarcan en el presente proyecto para consolidar la cultura de transparencia en las instituciones públicas y sus empleados públicos.

El Derecho de Acceso a la Información Pública es un derecho fundamental reconocido en la Constitución dominicana, cuyo ejercicio conlleva el fortalecimiento democrático de nuestro país, por lo que, instaurar los mecanismos para garantizar el respeto y el ejercicio del mismo, implicaría un cambio sustancial en la Administración Pública al acentuar el cuestionamiento público por parte de la ciudadanía.

A los fines de robustecer el Derecho de Acceso a la Información, la Transparencia Gubernamental y otros temas transversales, se persigue a través de este curso, brindar a los Responsables de Acceso a la Información (RAIs) participantes, recursos teóricos y prácticos que permitan la aprehensión por parte de estos, del panorama y las implicaciones del ejercicio de la facultad de acceder a la Información Pública y la Transparencia Gubernamental.

En ese sentido, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), estamos comprometidos en generar las competencias necesarias y adecuadas en los nuevos RAIs, de manera que les permita mejorar su desempeño, y garantizar el Derecho de Acceso a la Información de los ciudadanos, contribuyendo así, al fortalecimiento de esta prerrogativa constitucional, el desarrollo institucional y el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos.

### Propósitos de la jornada

#### ***Objetivo general***

Se busca generar competencias necesarias y adecuadas en los nuevos Responsables de Acceso a la Información (RAIs) que les permita resguardar el Derecho de Acceso a la Información de los ciudadanos, de forma que implique un mejoramiento en la calidad del profesional en su rol de ser garante de los derechos consagrados en nuestro ordenamiento jurídico.

### ***Objetivos específicos***

Que el participante comprenda que la Transparencia Gubernamental gira entorno a la máxima publicidad de los actos y actuaciones de la Administración Pública, así como entender los escenarios donde se limita la publicidad del actuar de los sujetos obligados de la norma descrita.

De igual forma, que estos tomen conocimiento de las distintas normativas que complementan la ley, de modo que se encuentren en mejor posición a la hora de afrontar cuestionamientos por parte de la ciudadanía, al mismo tiempo, de garantizar los derechos de estos.

Asimismo, que puedan asimilar el funcionamiento de las distintas herramientas que se han creado para viabilizar el acceso a la información pública, el régimen de consecuencia de los impedimentos u obstrucción al acceso a la información pública, y las distintas funciones que estos están llamados a desempeñar dentro del marco de la Transparencia Gubernamental.

### **Perfil de los participantes**

#### **Público Objetivo**

Responsables de Acceso a la Información (RAIs) de nuevo ingreso en las Oficinas de Acceso a la Información Pública.

#### **Requisitos para participar**

A definir.

### **Costo del curso**

Gratuito. Este curso será auspiciado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

### **Modalidad, lugar, duración, horario y participantes**

#### **Modalidad**

Curso Online (En línea).

**Lugar**

Plataforma Virtual del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

**Duración del curso**

A definir.

**Horario**

Determinado por los mismos participantes.

**Participantes en el curso**

30 personas.

Metodología

Este curso tendrá una estructura modular, y en cada módulo se implementará una metodología participativa; la experiencia de trabajo de los participantes se aprovechará dentro del concepto pedagógico de “aprender / haciendo”, por ende, cada módulo contará con sesiones teóricas y prácticas a través de ejercicios, exposiciones, trabajos en grupos e individuales.

Contenido del Curso Online sobre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental dirigido a nuevos Responsables de Acceso a la Información (RAIs)**Módulo I-El Acceso a la Información Pública en la República Dominicana****Objetivo específico**

Que el participante conozca la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, la cual regula todo lo concerniente a la materia, concibiendo su objetivo principal entorno a la máxima publicidad de los actos y actuaciones de la Administración Pública.

1. Órgano Rector de la Transparencia Gubernamental y Acceso a la Información Pública en la República Dominicana.
2. Marco Legal del Derecho de Acceso a la Información Pública.
3. Importancia de la consagración del Derecho a la Información Pública.

4. Aspectos generales de los mecanismos legales que concretizan el Derecho de Acceso a la Información: Ley, Reglamento y Resoluciones.
5. Objeto de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.
6. Ámbito de aplicación de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.
7. Definición de Información Pública: características.
8. Sujetos Obligados a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.
9. Las Oficinas de Acceso a la Información Pública (OAIs) y los Responsables de Acceso a la Información Pública (RAIs): funciones.
10. Procedimiento para el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública: características.

### **Módulo II-Excepciones del Derecho de Acceso a la Información Pública**

#### **Objetivo específico**

Que el estudiante entienda que existen otros derechos que colisionan con el Derecho al Acceso a la Información en determinadas ocasiones, de los cuales, y según las leyes dominicanas, prevalecerán por encima del derecho a saber. Aprender las limitaciones de la publicidad del actuar de la Administración Pública.

1. Limitación al Acceso en razón de Intereses Públicos Preponderantes.
2. Limitación al Acceso en razón de Intereses Privados Preponderantes.
3. Causales para acceder a las Informaciones Públicas Reservadas a la luz de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04: Consentimiento, disposiciones legales y orden judicial.
4. Plazo de vigencia de las Informaciones Públicas Reservadas en razón de Intereses Públicos Preponderantes.

5. Proceso de Clasificación de Informaciones Públicas en virtud del Decreto que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 130-05.

### **Módulo III-Herramientas para Acceder a las Informaciones Públicas**

#### **Objetivo específico**

Que el alumno tome conocimiento de las normas que crean las herramientas que se han creado para viabilizar el acceso a la información pública, a la vez de comprender sus funcionamientos.

1. Los Sub-Portales de Transparencia: definición y características.
2. Aspectos Generales de la Resolución sobre Políticas de Estandarización de Portales de Transparencia, No. 1-2013.
3. Tipos de Informaciones Públicas publicadas en los Sub-Portales de Transparencia: Nivel Informacional y Dinámico.
4. El Portal Único de Solicitud de Información Pública (SAIP): definición y características.
5. Resolución y anexo sobre el Uso Obligatorio del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), No. DIGEIG-R-02-2017.

### **Módulo IV-Recursos Administrativos y Jurisdiccionales**

#### **Objetivo específico**

Que el aprendiz conozca que existen vías que permiten a los ciudadanos cuestionar las acciones de las instituciones sujetas a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, y los funcionarios públicos que lideran las mismas.

1. Recurso Jerárquico ante la Administración Pública
2. Recurso de Amparo
3. Recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo
4. Sanciones Penales y Administrativas ante el Impedimento u Obstrucción del Acceso a la Información Pública.

5. Papel de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) ante la Ciudadanía vs las Instituciones: las Mediaciones.

**Módulo V-Ejes transversales al Acceso a la Información Pública**

**Objetivo específico**

Contextualizar a los nuevos RAIs dentro de las distintas funciones que estos están llamados a desempeñar dentro del marco de la Transparencia Gubernamental.

1. Rol del RAI en el Comité de Compras y Contrataciones Públicas.
2. Rol del RAI en la Protección de Datos Personales vinculados al Acceso a la Información Pública.
3. Rol del RAI en el seguimiento al Sistema 311 sobre quejas, reclamaciones y denuncias y Observatorio de la Calidad de los Servicios Públicos.
4. Rol del RAI en Gobierno Abierto y Datos Abiertos.
5. Buenas Prácticas en materia de Acceso a la Información y Transparencia Gubernamental.